HERALDO DE ALCOY

NÚM. 698 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 30 de Noviembre

LA PROPIEDAD RÚSTICA

Muchos de nuestros lectores, es posible que no hayan fijado su atención en el proyecto que se halla sobre el tapete, encaminado á modificar algunos artículos del Código penal, que afectan esencialmente á la agricultura.

No es la sana intención de reformar lo que puede motivar nuestras observaciones. Reconocemos de buen grado la necesidad que existe de acomodar la administración pública á la precaria situación á que hemos llegado por los desaciertos de todos.

Pero ello no obsta para que, cuando menos, dejemos al tiempo la consagración de la bondad de algunas de las reformas propuestas, fundándonos en diversos precedentes.

Es, en efecto, sabido, que el Código penal del año 1870, no consideraba delito el hurto de semillas alimenticias, frutos y leñas, cuando el valor de la cosa sustraída no excedía de veinte pesetas, y el reo no había sido condenado por delitos de robo ó hurto, ó dos veces por falta de hurto.

Aquella disposición, que se inspiraba, sin duda, en el principio de proporcionalidad de la pena, dió en la práctica, malísimos resultados, pues al no considerarse como delito los hurtos de que se trata, siendo castigados como faltas, nacieron multitud de abusos, no ciertamente por ser benigna la penalidad, sino porque los Jueces encargados de aplicarla en juicio de faltas, lo eran los municipales, supeditados casi siempre á las exigencias de la política de campanario.

Así es que ordinariamente, ó los juicios de faltas no se celebraban, ó los hurtos quedaban impunes cuando sus autores eran parientes ó paniaguados del cacique local.

No hubo más remedio, pues, que volver á considerar delito el hurto, sea cual fuere su cuantía, y vino la ley de 1876 á modificar el Código penal en esta parte para cortar tales abusos y conseguir el debido respeto á la propiedad rural.

Trátase ahora, por razón de economías y para aligerar el trabajo que pesa sobre los Tribunales de justicia, de volver al sistema del año 1870, castigando como faltas los hurtos que pudiéramos llamar de menor cuantía.

Esto es sencillamente tejer y destejer, muy propio de nuestro carácter impresionable. Si esta reforma no viene acompañada de las debidas garantías, para que los juicios de faltas no sean letra muerta como ha ocurrido en muchos casos, puede augurarse que no prosperará, pues las quejas de los propietarios impondrán su abolición, como sucedió en 1876.

De todos modos, consideramos muy útil que estos se ocupen algo en estas cuestiones, debiendo entender que sin la seguridad personal y la de los frutos de la tierra, no cabe esperar progresos en la agricultura española, que es la rama más importante de la riqueza nacional.

Juan Gomis Llorens.

ALCOY

El día de ayer, no tuvo nada que envidiar á los más *clásicos* del invierno.

Mucha humedad en la atmósfera y en el piso de las calles, por causa de la lluvia y un frío *tal cualillo*.

Por ahora no aparece por ninguna parte la benignidad del invierno, anunciada por los meteorólogos. A medida que avanza el mes de Diciembre, se acentúa el descenso de la columna termométrica, haciendo presentir la proximidad de temperaturas muy bajas.

Ello dirá.

—En la parroquia de San Mauro y San Francisco, principian mañana viernes las Cuarenta Horas en honor al patrono San Mauro. A las seis se manifestará. A las nueve será la Misa mayor y por la tarde á las cuatro, Vísperas y Completas, Corona, lectura y reserva.

En la iglesia de San Agustín principian los Trece viernes de San Francisco de Paula. A las siete y cuarto, habrá Misa de Comunión y al anochecer, ejercicio con sermón.

—La «Internacional Ansichtskarten-Gesellschaft» de Berlín (Friedrichstrasse 239) ha concebido una idea original.

Consiste esta en la edición de una tarjeta postal, representando el nacimiento del Niño Dios, obra del célebre profesor Plockborst, que será expedida desde Belén, la noche de Navidad, á las personas que lo soliciten acompañando un sello de cincuenta céntimos.

Estas tarjetas se venden también en todas las librerías.

—Según anunciamos ayer, hoy se verifica en nuestro teatro Principal la inauguración de la temporada.

Las obras elegidas por el Sr. Sánchez de León para la presentación de su notable compañía, son la comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, *Vivir en grande* y el juguete cómico *De asistente á capitán*.

El abono se ha animado mucho estos días, y es de creer que el Sr. Sánchez de León hará en nuestra ciudad una buena campaña.

—Dice *El Noticiero* de Alicante:

«Se encuentran en esta capital nuestros distinguidos amigos de Alcoy, los señores D. José Atienza Egido, exdiputado provincial, D. Miguel Abad Carbonell, exconcejal y D. Juan Pastor Muntó, abogado y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad».

—Según cálculos autorizados, la producción de vinos en Francia en 1899 se eleva de 35 á 40 millones de hectólitros, pero generalmente los caldos de este año adolecen de falta de color y de pobreza alcohólica, lo que preocupa al comercio francés, pues muchos de sus vinos no podrán soportar los rigores de una temperatura fría. De aquí deducen muchos que los cosecheros franceses se apresurarán á vender sus caldos, y si esto sucede, pudiera ocurrir que tras la importante abundancia de la producción, sucediera en los meses calurosos una penuria parecida á la de la última campaña. Fíjense los productores españoles, pues los vinos ricos en alcohol y coloración de nuestro país están llamados á desempeñar un papel importante en la campaña que se avecina en el mercado francés.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, ha pedido á la superioridad autorización para prorrogar hasta 31 de Diciembre próximo, el plazo para la adquisición, sin recargos, de las cédulas personales.

—Hallándose en descubierto por cuatro ó más trimestres del impuesto de canon por superficie, los propietarios de algunas minas enclavadas en los términos municipales de Alcoy, Aspe, Hondón de las Nieves, Orihuela, Benidorm y Villena, cuya relación publica el «Boletín oficial», por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se les requiere para que dentro del plazo de quince días, se presenten á hacer efectivas las cantidades que adeudan al Tesoro, previniéndoles que de no verificarlo en dicho plazo, se procederá á la caducidad de las minas comprendidas en dicha relación y á su venta en pública subasta, con arreglo á lo prevenido en la instrucción de 9 de Abril de 1889.

—Pasan de doscientas, las sociedades benéficas, formadas por distinguidas señoras en Inglaterra, para proporcionar trabajo á las mujeres jóvenes que no lo encuentran y evitar que por la miseria puedan corromperse.

También abundan en Inglaterra las sociedades compuestas de señoras ricas para redimir del vicio por el trabajo y la educación, á las meretrices, y estas asociaciones obtienen grandes éxitos.

Con mucho gusto veríamos que aquí se hiciera lo mismo, estableciendo sociedades análogas.

¡Qué gran triunfo para la causa de Dios!

—Las señoras que pertenecen al Ladis Kaund Club, de Londres, han amaestrado un millar de perros, que recorrerán las calles de la capital de Inglaterra, implorando la caridad pública para los heridos del Transvaal.

Las damas inglesas tienen gran confianza en los animalitos. Estos conducirán fielmente las limosnas á las distintas oficinas de recaudación.

—Se encuentra en Alicante el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21. Los días que permanezca en dicha capital, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oído, afecciones de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento).

Consulta en el Hotel Iborra, de 9 á 11 de la mañana.

—Hemos recibido el número 26 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por Perugino, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 29 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

—Gastritis crónicas, Dispepsias, Hipercloridia y la Dilatación gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—*Instantáneas* es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen que sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España solo cuesta 15 céntimos número.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés apóstol, y Santa Justina virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Eloy obispo y confesor, y Santa Natalia viuda.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Esos ingleses

París.—Algunos diarios ingleses se lamentan de la actitud observada por la prensa francesa con motivo de la campaña en el África del Sur y no sólo se lamentan de ella, sino que excitan á su gobierno para que reclame del de Francia la adopción de medidas excepcionales contra la misma. Pero como esta tendencia de los diarios de la Gran Bretaña sería verdaderamente insostenible ante el mundo civilizado, disfrazan su pensamiento suponiendo que su disgusto nace de los ataques dirigidos por la prensa francesa á la Reina Victoria.

Huelguistas detenidos

Barcelona 29 (8 mañana).

La policía ha detenido á doce cocheros huelguistas, quienes, junto con otros, han intentado ejercer coacción en la cochera del señor Fané.

Los detenidos han sido conducidos al Gobierno civil.

Muertos y heridos

Madrid 29 (10 mañana).

En la salida que hizo la guarnición de Estcourt el jueves último, las bajas inglesas fueron 14 muertos y 50 heridos.

Los boers se retiraron hacia Ladysmith, llevándose el producto del saqueo que practicaron en toda la región. Una brigada de infantería inglesa trata de cortarles la retirada; pero como los ríos se encuentran en plena crecida, resulta que será imposible que consiga su objeto por la indicada causa, que impide atravesar los vados.

Nuevas noticias

Madrid 29 (3-15 tarde).

Se ha recibido otro telegrama de la Habana, en el cual, luego de desmentir el levantamiento de la provincia de Pinar del Río, anunciado por «The Evening Journal», y de decir que no es probable que ocurra ninguna turbulencia antes de que se reuna el Congreso, se añade que eso no obstante, existe el convencimiento de que si no se toman prontas y decisivas medidas acerca de la independencia de la isla, es de temer todo género de desórdenes.

La guerra

Madrid 29 (5 tarde).

La lista oficial de las pérdidas de los ingleses en el combate de Graspan asciende á 198 muertos, heridos y desparecidos. Entre ellos figuran soldados del 9.° regimiento de caballería, lo cual hace suponer que dicho regimiento, ó por lo menos una gran parte de él, volvió al campamento inglés.

Los boers

Madrid 29 (6-30 noche).

Según las últimas noticias de Pretoria, el generalísimo boer Joubert, continúa al frente de las tropas que se están concentrando en las inmediaciones de Colenso, dispuesto á defender el paso del Tugela contra las fuerzas inglesas que el generalísimo Buller está preparando, con el propósito, al parecer, de cruzar dicho río y obligar al enemigo á levantar el sitio de Ladysmith.

Cuatro de los hijos del general Joubert forman parte del Estado Mayor del mismo.

Continúa faltando noticias del interior de Ladysmith, de lo cual se deduce que es muy estrecho el bloqueo de aquella plaza.

Los boers vencedores

Madrid 29 (7-30 noche).

Se han recibido noticias telegráficas dando cuenta de una gran batalla sostenida entre las tropas británicas y las boers en Moddeiver.

La lucha ha sido sangrienta habiendo tenido los ingleses 1.500 bajas, entre muertos y heridos.

Los boers han tenido 300 bajas.

Barcelona y Sabadell

Madrid 29 (8 noche).

El gobierno está dispuesto á conceder á Cataluña el concierto económico.

Las noticias de Sabadell dicen que la huelga toma aspecto grave.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

Sesión del día 27 de Noviembre de 1899.

A las tres y media abre la sesión el general Martínez Campos.

El marqués de Perijáa pide que por el ministro de la Guerra se traigan datos relacionados con el reclutamiento de mozos.

El marqués de Reinosa recuerda que hace días pidió datos relativos á determinados contratos por la Compañía Trasatlántica.

Promete que serán enviados, el ministro de Hacienda, único que ocupa el banco azul.

El conde de Peñalver, refiriéndose á los telegramas por la prensa publicados, respecto al recibimiento hecho en Valencia al diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez, y la manifestación hecha por dicho señor, aconsejando la resistencia al pago, califica el hecho de criminal, añadiendo que este delito no solo cae dentro del Código Penal, sino que es un ataque á los más rudimentarios principios de la moralidad.

Pide al Gobierno que excite el celo de sus amigos de la otra Cámara para que propongan el procesamiento del Sr. Blasco Ibáñez, por haber cometido un delito de lesa patria.

El Sr. Villaverde contesta diciendo que en cuanto á la cuestión de doctrina, desde luego el Gobierno hará cumplir las disposiciones é instrucciones dadas á los fiscales, y en cuanto á lo de hecho recuerda al conde que no puede esta Cámara aconsejar lo que debe hacer la otra, y menos el Gobierno hacer oficiales recomendaciones á los representantes de la nación, aunque estos sean amigos suyos.

Rectifica el conde de Peñalver.

El conde de Torres Cabrera explana una interpelación al ministro de Hacienda sobre el catastro de cultivos en la provincia de Córdoba.

Le contesta el ministro.

El Sr. Dávila dice que la resistencia al pago siempre que ésta sea pacífica no constituye delito alguno, diga lo que quiera el Gobierno por conducto del fiscal del Supremo, y por consiguiente, el Sr. Blasco Ibáñez ha estado dentro de su derecho y bajo su responsabilidad.

El conde de Peñalver, al hacer las excitaciones que ha dirigido al Gobierno, ha faltado á los recíprocos derechos de ambas Cámaras.

Protesta contra la petición de procesamiento del Sr. Blasco Ibáñez, puesto que la excitación que el conde de Peñalver ha dirigido al Gobierno para que aconseje á sus amigos de la otra Cámara que concedan el suplicatorio de procesamiento del diputado valenciano, es irregular, por cuanto el Gobierno no puede interponer su autoridad con los representantes del país.

El Sr. Villaverde contesta, insistiendo en que la resistencia al pago constituye un delito de los más graves, y que si los hechos denunciados por el conde de Peñalver son exactos, el Gobierno y la otra Cámara cumplirán con su deber.

Rectifican los Sres. Dávila y Villaverde.

El conde de Peñalver rectifica también para sincerarse de las censuras del Sr. Dávila, manifestando que sus ataques son contra el ciudadano, y no contra el diputado, que él cree ha cometido un delito, esté ó no señalado en las leyes.

El señor Villanueva: Pues si no está en las leyes huelga hablar de él.

Se entra en el orden del día.

Obligaciones generales del Estado

El Sr. Pardo Belmonte consume el primer turno en contra, suspendiéndose después el debate para la reunión de secciones. Terminada ésta se levantó la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Noviembre de 1899.

Abrese la sesión á las tres de la tarde.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Cañellas, relativa á la concesión de un tranvía de Barcelona á Badalona.

El conde de Benalúa pide se traiga al Congreso una lista de los contribuyentes de Granada que no hayan pagado su contribución dentro del periodo voluntario, negando el aserto del Sr. España y Lledó, de que sólo han pagado siete.

A continuación se queja de ciertos abusos cometidos por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El Sr. España y Lledó insiste en que son muchos los contribuyentes de Granada que no han pagado la contribución, y, al efecto, lee una lista que lo comprueba.

El Sr. Pérez (D. Emilio), se ocupa de abusos cometidos en Almería por el gobernador civil D. Valentín Gómez.

Habla también de las elecciones que han de verificarse en aquella provincia el domingo próximo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Montilla pregunta si es cierto que se ha suspendido la investigación industrial en la provincia de Barcelona.

El Sr. Silvela contesta negativamente.

El Sr. Lletget se queja de que todavía siga la censura telefónica con Barcelona y de que continúe la prohibición de publicar extractos de los discursos que se pronuncian en el Parlamento.

Dice además que el general Despujols ha prohibido asimismo que la prensa de Barcelona publique la noticia de que el Sr. Silvela había ofrecido al orador que se trataría con menos rigor á los presos por lo de Montjuich.

El Sr. Silvela defiende al general Despujols.

Rectifica el Sr. Lletget insistiendo en sus cargos contra el capitán general y pide al señor Silvela telegrafíe al general Despujol, á fin de que éste consienta en que se publique la noticia referente á los presos de Montjuich.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. Silvela interviene en el debate sobre la interpelación del señor Lletget, para contestar á los distintos oradores que han tomado parte en la discusión.

Afirma que el general Despujol no se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes respecto á la censura en Barcelona.

Estima que la ley ha sido respetada, y afirma que puede considerarse restablecida la normalidad en Barcelona.

El Sr. Romero Robledo, al rectificar, se congratula de que por el momento haya cesado el conflicto, aunque cree que son de temer desagradables sucesos en el porvenir.

El Sr. Muro rectifica brevemente.

Insiste en que las autoridades de Cataluña han cometido muchas arbitrariedades, entre otras la suspensión de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional.

El Sr. Silvela le contesta que con objeto de precaver sucesos que afortunadamente no han tenido gran importancia, se suspendieron las garantías constitucionales, y cuando éstas se restablezcan se levantará la suspensión á la Sociedad El Fomento.

Se suspende este debate.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. Montilla consume el primer turno en contra del capítulo primero (Personal).

Censura enérgicamente al Gobierno por haber invertido la tregua que las oposiciones le concedieron de uno á otro balneario sin hacer nada, y luego, ante los apremios de la opinión, ha querido en quince días formar un presupuesto que no es otra cosa que una burla y una injuria al país.

Ofreció 40 millones de economías, y para llegar á ellas ha hecho á capricho reducciones, desorganizando servicios.

Después de examinar detenidamente los organismos que ayudan á la administración de justicia, censura la organización de la policía judicial, basada en un sistema de economías, que al parecer está hecho para desacreditarla. Pide que se reorganice sobre nuevas bases.

Combate las reformas en el Código penal redactadas para conseguir economías, sin pensar antes en la modificación de la justicia municipal.

Censura la supresión de Salas de lo criminal por la acumulación de causas que caería sobre las restantes.

Lo habéis desorganizado todo—dice—y ahora tratáis de desorganizar también la justicia.

Los jueces municipales están á merced de los caciques que los nombran. Entregarles la jurisdicción de tan considerable número de causas es poner en manos del caciquismo un arma poderosísima.

En nombre de la Comisión le contesta el señor González Besada.

Rectifica el Sr. Montilla, insistiendo en sus censuras, principalmente en combatir la supresión de la general de Penales y de las Salas de lo criminal.

Para alusiones interviene el Sr. Cedrún de la Pedraja, quien dice que aquí no tenemos régimen penitenciaro.

El Sr. Azcárate pide, en vista de lo avanzado de la hora, que se le reserve la palabra para hoy.

Se suspende el debate; se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

El presupuesto de Fomento

Con asistencia de los señores presidente del Consejo y ministro del ramo, se reunió ayer la comisión de presupuestos del Congreso para continuar el estudio del de Fomento.

El señor marqués de Pidal mantuvo la supresión de los sueldos de residencia á los catedráticos de Madrid, y accedió á que subsistan las Facultades universitarias, la Escuela de Veterinaria de Santiago, la estación biológica de Santander y el Instituto Central Metereológico.

Se acordó la supresión de la Inspección general de enseñanza, subsistiendo las inspecciones provinciales.

El ministro fijó en 20 el número de plazas de escribientes con 1.500 pesetas de sueldo.

Estas plazas podrán suprimirse en el nuevo presupuesto.

Quedan suprimidas también todas las gratificaciones.

Se acordó mantener la mejora de sueldo á los ingenieros que sirvieron más de seis años en Ultramar.

El presidente del Consejo expuso los servicios prestados por la Compañía Trasatlántica y los que aun perdidas las colonias, puede prestar todavía, para abogar por que no se rescinda el contrato y se mantenga la subvención.

El Sr. Silvela manifestó que la Compañía accede á pagar una especie de impuesto de 500.000 pesetas anuales á descontar el importe total ó sean cuatro millones de pesetas de los ocho años que faltan para terminar el contrato, los cuales abonará en el ejercicio próximo.

El Sr. Canido se reservó estudiar la cuestión, y los Sres. Bergamín y Prieto y Caules pidieron un estado en que consten los servicios prestados por dicha Compañía, y las cantidades que se le han de abonar.

Notas políticas

S. M. la reina ha firmado los nombramientos siguientes de gobernadores:

De Burgos, D. Valentín Gómez; de Almería, D. Esteban Ansépola, y de Huelva, D. Casimiro Sánchez.

También ha firmado S. M. un real decreto nombrando vocal de la Asamblea Suprema de la orden de Isabel la Católica á D. Manuel Soler y Alarcón, en la vacante por jubilación del marqués de San Gregorio.

* *

Con motivo de haber quedado vacante el gobierno civil de San Sebastián, en breve se llevará á cabo otra combinación de gobernadores.

* *

Se anuncia para muy breve una combinación de altos cargos militares, en la cual figuren la presidencia de la Junta Consultiva y la jefatura de algún cuerpo de ejército.

En aquel centro se suprimen, por virtud de las economías, una sección de generales consejeros y la tercera parte de su presupuesto actual de gastos.

* *

Anoche se dijo que de un momento á otro aparecerá en *El Liberal* un documento con las bases de la concentración nacional.

Añadíase que llevará en primer término la firma del general López Domínguez, y después las de los Sres. Romero Robledo, Canalejas, Fernando González y Paraíso.

* *

El gobernador de Tarragona participó ayer que los principales propietarios é industriales de Valls, se reunieron en el Ayuntamiento y acordaron formar una liga de defensa contra las federaciones de obreros.

A las dos y media de la tarde de ayer ha fallecido en Madrid el Sr. D. Juan Oliver y Alzamora, coronel retirado de infantería.

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 27.—Confirmando las noticias relativas á la invasión del Norte de la Colonia del Cabo por los orangeses, dice con fecha 25 el corresponsal del *Daily Mail* en Queenstown que los boers han destruído la línea férrea y han cortado la telegráfica entre Seynberg y Storenberg, quedando así interrumpidas las comunicaciones entre Queenstown y la Ciudad del Cabo.

Desde Durban dicen á *The Standard* que el viernes 24 fué atacado un destacamento de voluntarios del Natal en Tugela Drift por fuerzas boers muy superiores en número.

El combate duró dos horas, y al cabo de ellas se retiraron los boers.

No indica el corresponsal que hubiera bajas en ninguna de las partes combatientes, y de suponer es que la escaramuza tuvo escasa importancia.

Telegrafían desde Estcourt que en la precipitada fuga emprendida por los boers ante las tropas empleadas por el general Hildyard para efectuar un reconocimiento, dejaron aquellos en poder de los ingleses muchos cañones y fusiles, y gran cantidad de municiones y mantas y unos 30 caballos.

También se asegura que quedaron prisioneros algunos combatientes boers.

Ese reconocimiento, al decir de un corresponsal, ha impedido á los boers conservar algunas posiciones, que dominan á Estcourt, y donde aquellos habían construído algunos atrincheramientos y emplazado cuatro cañones.

El corresponsal del *Times* en Mooi-River anuncia con fecha 26 del actual que el segundo batallón del regimiento de Devonshire, los fusileros de Gales y doscientos hombres de infantería montada salieron el 25 para efectuar un reconocimiento hacia el Norte, cruzaron el pueblo de Estcourt y se incorporaron á las fuerzas que manda el general Hildyard, en la estación de Frere.

Se cree que en breve quedarán terminadas las reparaciones de la sección de línea férrea comprendida entre Estcourt y Pietermaritzburg.

La comunicación telegráfica entre Estcourt y Durbán quedó restablecida ayer domingo, según telegramas del mencionado puerto.

En otros despachos recibidos esta madrugada se asegura que el general Joubert se ha retirado á Colenso, y que en breve se librará un combate importante, porque todas las fuerzas inglesas concentradas en Estcourt, han emprendido un movimiento de avance hacia el Norte.

Los periódicos publican esta mañana telegramas fechados en Pietermaritzburg el día 26, y en ellos se afirma que el viernes no ocurría novedad en Ladysmith.

El almirantazgo anuncia la llegada á Durbán del trasporte *Jamaican* con un escuadrón de dragones.

Otro despacho del Natal participa que el gobernador de dicha colonia, en su cualidad de vicealmirante, ha proclamado el establecimiento del tribunal de presas.

Un contingente del crucero *Terrible*, con dos cañones gruesos y otros de pequeño calibre, ha salido de Durbán para Pietermaritzburg.

El mismo gobernador del Natal participa que los boers se retiran sobre Wenen y que las tropas inglesas ocupan las crestas que dominan la región Norte del río Mooi.

Los boers se reconcentran, según este despacho, en torno de Ladysmith con el botín que han recogido en los combates del río Mooi.

El general Redvers Buller se encuentra en Pietermaritzburg.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas entre Durbán y Estcourt.

Los 2.000 ingleses al mando del general Barton se han unido en el río Mooi con las tropas que manda el general Hildyar.

Se ha confirmado oficialmente que los boers ocuparon el día 20 á Stromberg.

También se ha comunicado por despacho oficial que las tropas orangistas atacaron á Kuruman el día 13, siendo rechazadas.

Persistían en el ataque.

Se espera de un momento á otro el avance definitivo de las tropas que manda el general Redvers Buller.

La prensa de Londres supone que se librará una batalla importante en los alrededores de Colenso.

Pérdidas inglesas

El almirantazgo anuncia que la brigada naval tuvo en Belmont 14 muertos y 91 heridos.

Preparándose

Se sabe ya aquí que los operarios del arsenal de Wolwitch no interrumpirán sus trabajos durante las fiestas de Navidad.

El gobierno teme, sin duda, que en la guerra con el Transvaal se consuma una cantidad de municiones mayor que la calculada.

The Daily News publica hoy un telegrama de la Ciudad del Cabo en el cual se advierte que procedía del alto comisario sir Alfred Milner el mensaje dirigido al presidente Steiyn y cuyo portador fué detenido por los boers del Estado libre.

En uno de sus artículos reclama hoy *The Times* el envío inmediato de la sexta división al Africa meridional, y continúa censurando con energía la imprevisión del ministro de la Guerra.

Desde hace días se viene advirtiendo grande efervescencia entre los *afrikanders* del Cabo ó sean los habitantes de origen holandés.

Muchos de ellos, y sobre todo jóvenes hijos de familia, han desaparecido y han acudido al Estado libre para combatir al lado de los boers.

Las autoridades de la Colonia han acabado por adoptar enérgicas medidas para contener ese movimiento, que aumentaría los riesgos de la guerra actual y prenden y conducen á puntos fortificados á todo el que facilita el alistamiento de voluntarios para el ejército boer.

La gravedad de esa agitación es tanta, que puede desbaratar los planes de sir Redvers Buller.

Protestas del Transvaal

Bruselas 27.—El gobierno del Transvaal ha dirigido á los cónsules acreditados en Pretoria una carta del subsecretario de Estado de la república, en que se reproduce otra del general en jefe del ejército boer y orangista, Joubert.

Esta carta es una enérgica protesta contra las trasgresiones cometidas por los ingleses en las operaciones últimas contra lo establecido en la Convención de Ginebra.

El general Joubert acusa á los ingleses de los siguientes hechos:

1.° En el combate sostenido en la noche del 17 al 18 de Octubre en los alrededores de Mafeking, los ingleses emplearon á los cafres en el ataque contra los boers. Recuerda lo establecido en Ginebra respecto á este punto, considerando [illegible] el hacer combatir á negros contra blancos.

2.° En Elandsgate los ingleses dispararon un cañonazo sobre una ambulancia de la Cruz Roja, á pesar de que era perfectamente visible la bandera de ésta.

3.° Asesinaron de una manera inícua á 18 prisioneros boers, arrastrándolos hasta ponerlos atados con una cuerda delante de un cañón Maxim.

4.° Emplearon la bandera blanca para atraer en Dundée á los boers á un parlamento, y cuando acudieron hicieron fuego sobre ellos.

5.° Emplearon también una bandera blanca para que un tren blindado recorriese la línea férrea y reparase un puente destruído.

6.° Han contratado á numerosos basutos de á caballo á razón de cinco chelines por día para combatir contra los boers.

7.° Han empleado constantemente las balas Dum dum.

El general Joubert solicita que estos hechos, contrarios al derecho de gentes, sean llevados á conocimiento del mundo culto para vergüenza de los ingleses.

En favor de Inglaterra

Londres 27.—El gobierno americano ha adoptado medidas para impedir que los boers puedan sacar de los Estados Unidos municiones de guerra.

Este acuerdo ha sido tomado á instancias del gobierno inglés.

Descubrimiento arqueológico

En Toledo, debajo de la casa núm. 1 de la calle de la Libertad, han sido descubiertas interesantes ruinas de un edificio que se supone fué construído en la época romana.

Debajo del patio de la casa hay robustos muros de argamasón y á su lado oriental varios arcos dovelados árabes, bien conservados, coetáneos de la fábrica del Cristo de la Luz.

Por una pequeña puerta de traza trapezoidal, formada por sillares toscamente labrados, se pasa á una galería de diez metros de longitud, tableada en sus extremos.

El techo de la galería es abovedado, y el muro en que se halla la puerta corta la bóveda en su mitad.

En el muro hay otra puerta ó ventana de paso, y al Oeste del átrio de la galería indicación de otra puerta.

Aún no ha podido precisarse si las ruinas pertenecen á templo, cárcel, cuartel ó fortaleza romana.

Desde luego no es verosimil que el expresado subterráneo fuese una cloaca pues su dirección es contraria á la vertiente del terreno.

El descubrimiento ha sido realizado por el arquitecto provincial Sr. Martín y por el maestro de obras Sr. Gálvez.

Desgraciado accidente

Bilbao 27.—Esta tarde penetraron en las alcantarillas de la Gran Vía, con objeto de proceder á su limpieza, dos barrenderos municipales llamados César Varela y Antonio Freigo.

Al poco rato, y á consecuencia de un escape de gas en la cañería general, quedó muerto por asfixia el primero de ellos.

Al enterarse del accidente, acudió Freigo en auxilio de su compañero, y quedó tendido en tierra antes de que pudiera realizar sus propósitos.

Viendo que tardaban en salir de la atarjea los operarios referidos, bajaron á la alcantarilla otros dos barrenderos, quienes extrajeron, no sin gran trabajo, el cadáver de Varela y salvaron de una muerte segura al Antonio, que se hallaba en grave estado de congestión y medio asfixiado.

Se le prestaron los auxilios de la ciencia en la Casa de Socorro del Ensanche, pasando luego á su domicilio.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Desde Barcelona

Barcelona 27.—El general Despujols y el obispo han conferenciado largamente.

Supónese que trataron de la reapertura de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.

Ha asistido á la conferencia el diputado señor Ruiz.

Después conferenciaron los obispos de Barcelona, Urgel y Vich.

Esta noche saldrá para Madrid el Sr. Sol y Ortega.

En El Fomento del Trabajo se han reunido los Sres. Robert, Rusiñol, marqués de Camps, Gallisá y Torre, con objeto de ultimar el proyecto de concierto económico.

Cuando esté terminado se dará á conocer á los diputados catalanes para que éstos lo lleven á las Cortes.

Prisioneros en libertad

Ayer mañana recibió el ministro de Estado

un importante cablegrama del cónsul español en Manila.

Según ese despacho, ayer llegó al puerto de la capital del Archipiélago, procedente de Abra, el vapor «Francisco Reyes», conduciendo dos religiosos, ocho oficiales y 104 soldados españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos, y que recientemente recobraron la libertad.

Por lo que ha dicho el Sr. Silvela, el «Francisco Reyes» no es el buque que se ha enviado á la provincia de Albay, y, por consiguiente, los españoles que ha conducido á Manila no pertenecen al grupo de los concentrados en distintos lugares de aquella provincia.

El Sr. Silvela informó á S. M. del contenido del cablegrama del cónsul, á quien se telegrafió ayer interesándole algunas aclaraciones á su despacho.

Variedades

Barcos de guerra

Sobre la vida marítima, ó sea respecto á la organización de las flotas, se sostienen discusiones apasionadas en Francia. Mientras que el ministro de Marina, M. Rlennier, declaraba que los acorazados de 15.000 toneladas, cuyo coste se eleva á 36 millones de francos cada uno, serían los únicos buques que podrían salvar á Francia en los días de peligro, se procedía á la construcción del crucero *Guichen* en Tolón, con el propósito de demostrar en el terreno práctico la posibilidad de reunir en un buque de volumen mil toneladas una velocidad superior á la de los mayores acorazados, gran radio de acción, aumento respetable, protección suficiente contra la artillería media y cualidades náuticas de primer orden.

El ensayo ya se ha efectuado, y, en contra de las ideas sustentadas por los partidarios tradicionales de los grandes acorazados, se ha demostrado que el *Guichen*, con un precio de coste de la mitad del de los grandes mastodontes, con un tiempo mucho menor que el exigido para su construcción, hecho importante porque permite el rápido acrecentamiento de las flotas, patentizando que dichas unidades de combate poseerán cualidades indispensables para la aplicación racional de la táctica y de la estrategia navales, cuales son el número de unidades de combate y su velocidad.

Las flotas de cruceros acorazados, que se construyen rápidamente en Francia, asegurarán, una vez terminadas, la defensa del litoral en la Metrópoli, así como la de sus colonias.

Los cruceros á los cuales nos referimos, que se denominan en Francia cruceros corsarios, al diseminarse por los mares, con libertad de rehusar ó aceptar el combate con sus adversarios, podrán ocurrir á todas las necesidades de 12 plazas del litoral y á las de la flota.

El poder del arte

se ha dicho desde muy antiguo que, por el carácter universal de sus manifestaciones, no existen fronteras para el pensamiento ni para el arte, demostrándolo en la actualidad el éxito alcanzado por artistas franceses en sus recientes viajes por el extranjero. En un corto intervalo de días, el célebre actor M. Coquelin, en Estrasburgo, y la incomparable actriz madama Réjane en Berlín, en condiciones que podían considerarse como asaz delicadas, han conseguido en las tablas notables victorias.

Es necesario recapacitar que el primero triunfaba ante un público que las victorias del ejército alemán arrancó airadamente del territorio de Francia, y la Réjane obtenía sus conquistas en la capital del Imperio, subyugado al inflexible guerrero, que la llamó á un palco é introdujo, en testimonio de su admiración en los dedos de la artista un magnífico anillo, que hoy campea junto al no menos rico rubí que recibió como presente al declamar ante el emperador de Rusia.

Coquelin, á pesar de los rencores políticos, obtiene en Alsacia, de franceses y alemanes, extraordinaria cosecha de aplausos, consiguiendo el mismo resultado, ante el conquistador de las dos provincias de Francia, el arte arrebatador de Réjane, demostrándose que si la *revancha* no ha sido un hecho en la esfera política para la República, es incontestable en el dominio del arte dramático.

A los triunfos obtenidos por los artistas franceses en el extranjero, debemos aunar los que se han tributado en Madrid á Sarah Bernhardt y los que en breves días, seguros estamos de ello, se consagrarán á la Réjane.

Ante semejantes hechos nadie podrá dudar que todo se borra y todo desaparece del corazón y de la mente de los hombres, ante las emociones del arte expresadas por artistas de indiscutible valía.

Ecos del extranjero

La peste

Oporto 27.—Hoy han ocurrido tres nuevas invasiones de peste, dos de ellas en individuos de la misma casa.

También se ha registrado una defunción.

El médico español Sr. Montaldo sale hoy de esta población para Lisboa.

El emperador de Alemania

Londres 27.—El emperador Guillermo se embarcará el martes por la tarde á bordo del yate imperial *Hohenzollern*.

Sin embargo, el buque no se hará á la mar hasta el miércoles por la mañana.

Zamboanga sometida

Nueva York 27.—Comunican de Washington que allí se ha recibido un telegrama anunciando que toda la provincia de Zamboanga se ha sometido al comandante del *Gastine*.

Los indígenas prometieron hacer entrega de sus armas.

Conferenciando con el Papa

Berlín 27.—Los periódicos de Munich dicen que el barón von Hertlinger, diputado católico bávaro, ha salido para Roma para conferenciar con el Papa acerca de la actitud que debe tomar el partido del centro cuando se discuta el proyecto de ley sobre el aumento de la escuadra alemana y respecto á las compensaciones que deben reclamar á cambio por votar á favor de dicho proyecto del gobierno.

En Ingolstadt han sido robados los planos de la movilización.

Los documentos han sido hallados por las autoridades sobre los glasis de las fortificaciones.

Se instruye sumaria.

El hambre en la India

Londres 27. Adquiere terribles caracteres el hambre en la India.

El virrey lord Curzon telegrafía al ministro de las Colonias que el terrible azote adquiere de día en día verdadera gravedad, principalmente en las provincias del centro del imperio, cuya población se eleva á 10 millones de habitantes, que ya fueron horriblemente diezmadas por el hambre en 1893 94 y 1896 97.

Durante este último período, un testigo ocular asegura que sucumbieron un millón de personas.

La sequía es general en todo el Imperio.

Las autoridades adoptan todo género de medidas para impedir los estragos del mal.

Hasta ahora han sido socorridas 533.000 personas en las provincias centrales del imperio y 462.000 en las restantes.

Historias y cuentos

La casa de una reina

(SIGLO XV)

Serían las doce de una noche serena del mes de Mayo; la luna vislumbrabentre aplomadas nubes, plateando apenas las erguidas torres de Medina del Campo, corte á la sazón de los Reyes Católicos.

Dos jinetes avanzaban á buen paso por el camino que destaca desde esta villa á la de Arévale, distante una jornada de tres horas. Era el uno un caballero joven, alto y de aventajado talle, barba espesa y negra, y agraciada fisonomía; montaba un frisón tostado, de blancas crines, y amén de su armadura, ceñía un largo acero toledano, cuya contera golpeaba los cuadriles del gallardo bruto.

A su derecha, cabalgando en un overo descolado, iba una dama, en cuya hermosura varonil se traslucía aún el despecho de su edad, que podría frisar en los diez lustros. Era su traje entre guerrero y cortesano, y así participaba de las prendas de una dama como de los arneses de un caballero.

Cuando los dos jinetes se hubieron alejado un buen trecho de Medina, frenaron sus bridones, dejándolos caminar á su ordinario paso; y después de un momento de silencio, dijo la dama á su compañero de viaje:

—Nadie ha parado mientes en nuestra partida, según presumo, merced á tu sigilo y buena diligencia.

El caballero inclinó la cabeza y besó respetuosamente una mano que la dama le alargaba con la mayor dulzura.

—¿Pusiste aquella carta sobre la mesa de Fernando?

—Todo lo hi según las órdenes de Vuestra Alteza.

—No he querido participarle este designio, por no empeñarle á que me acompañara en tan pueril expedición. Cuando lea mi carta... —Aplaudirá en el alma el noble pensamiento de Vuestra Alteza, y...

—Basta, Tello. Ahora no soy más que una dama que peregrina con su caballero y nunca los caballeros dan tratamiento á las damas que se encomiendan á su custodia.

El doncel volvió á inclinar la cabeza en señal de respetuosa gratitud. La dama prosiguió:

—Ha ya muy largos días que abrigo este deseo, y no he querido dejarle sin satisfacción. Es deseo que así me aqueja en la corte y entre el bullicio de una fiesta, como entre el polvorío del campo de batalla.

—Y digno es tal deseo del noble corazón de vuestra alteza.

—Dale con la alteza... Tello, los caballeros han de ser más obedientes á las damas en cuyo guarda se empeñaron.

—Perdonadme, señora; mi deber...

—Vuestro deber es no desagradar á la dama que va en vuestra compaña. ¿No son las torres de Arévalo aquellas que á lo lejos se distinguen como unas lanzas negras que tocan en las nubes?

—Sí, á fe.

—¡Cuántos recuerdos despiertan en mi mente á su presencia! ¡Arévalo! ¡Allí respiré tranquila en las horas serenas de mis primeros años! Allí... ¡qué dulces son los recuerdos de la infancia! Allí se alzan aún los negros paredones de una casa sombría... En ella he reposado el eco mis inocentes cantinelas... Allí han resonado por vez primera mis oraciones... Ha ya más de treinta años que pisé por última vez el dintel de aquella casa; que miré, para perderle después de vista, su denegrido muro... ¡Amada casa mía! Quiero volverla á ver antes de morir... será un capricho tal vez, pero no he podido resistir al deseo de contentar este capricho de mi alma. ¡Arévalo! A vista de esas torres, cuyas campanas me han despertado tantas veces, requiriéndome otras al blando sueño al anunciar la vela; al contemplar esas murallas en cuyo recinto vi tantos días el nacimiento y la muerte del sol que doraba con sus rayos mi vivienda. ¡Cómo palpita este corazón preñado de recuerdos!

La dama exhaló un suspiro; y clavando sus ojos en el cielo, mantúvose un instante como entregada á un éxtasis profundo.

Siguiendo después su marcha silenciosamente, los dos jinetes llegaron á las murallas de Arévalo, atravesando el puente llamado de Medina.

—Cerrada está la puerta—dijo á la dama el caballero;—llamar será preciso...

—No es por aquí la entrada que yo busco; sería forzoso atravesar toda la villa. Sígueme.

La dama hizo girar su bridón hacia la derecha, imitóla el caballero, y entrambos, caminando río arriba el Arevalillo, por bajo de las murallas, atravesaron los arrabales, yendo á dar á la puerta de San José, nombre que conserva todavía un arco almenado en cuyas quiebras y roturas mece hoy el viento la hierba envejecida de cuatro siglos.

A la sazón, un peregrino, que acababa de llegar, golpeaba la tosca puerta, con su bordón abierto y resecado por el sol de Palestina.

—¿Quién va?—respondieron desde adentro.

—Ave María Purísima, hermanos; abrid á un pobre romero que demanda hospitalidad.

—Buena hora de pedir hospitalidad, ¡voto al Rey Chico de Granada! venga después del día, que estará la puerta de par en par.

—¡Veinte leguas traigo andadas! ¡Hermanos, por amor de Dios!...

—Váyase el vago, y déjenos dormir. ¿No hay más que bordonear para vivir sin trabajo?

Vaya, márchese el Palmero que tenemos sueño.

Los dos jinetes se habían quedado algunos pasos á la espalda.

El peregrino continuaba golpeando á la puerta con su bordón, pero inútilmente.

—¿Oyes?—dijo la dama al caballero; no abrirán aunque se hunda el mundo.

—A nosotros nos abrirán, estoy seguro de ello.

—¿Qué dices? Pluguiérame más haber hecho en balde esta jornada, que ver en mis reinos tamañas injusticias.

—Si no queréis convenceros de una verdad que desconocéis, partamos sin llamar.

—¡No, Tello, no!... Quiero apurar hasta qué punto viven engañados los reyes de la tierra; quiero ver, dama oscura y desconocida, lo que jamás alcanzarían los ojos de Isabel la Católica entre el esplendor y el humo de una corte lisonjera.

El peregrino, cansado ya de llamar en balde, sentóse en un cantón, murmurando entre dientes palabras de enojo y de impaciencia.

Acercóse Tello á la muralla y tocó levemente en los portones con el pomo de su espada; al instante la misma voz que á los del peregrino respondió á sus golpes; pero con más dulzura, como dando á cada sonido su eco conveniente; un oído experto había encontrado al punto la diferencia que hay entre los golpes de un grosero bordón y los de una espada toledana con pomo de oro.

—¿Quién va?

—Caballeros que han menester entrar en la villa.

—¿Al instante?

—Al instante.

—Por Dios, que es imposible; á tales horas no tenemos orden de abrir la puerta.

—Pues abrid sin orden.

Sintióse adentro prolongado murmullo; pero un bolsillo repleto de oro que Tello arrojó por cima de la muralla, puso fin á las dificultades, y en breve crujieron los barrotes y quedaron las puertas de par en par.

—Entrad, caballeros—dijo al portillo un hombre rechoncho y colorado, cuya chata nariz se perdía entre unos bigotes rojos ensortijados hacia arriba,—entrad.

Hiciéronlo así los dos jinetes; y acercábase ya el peregrino para hacer otro tanto, cuando la puerta crujió sobre sus quicios y cerrándose de golpe, lo dejó fuera de la villa.

—¡Bien, por Dios!—gritó el romero dando en el suelo con su bordón—ábrense las puertas á los nobles caballeros, y dase con ellas en los ojos á un peregrino. ¡Es esta la justicia de nuestros Reyes?

—Buen Palmero—gritó desde adentro una voz de mujer,—idos mañana por Medina.

—¡Medina!—murmuró entre dientes el peregrino—¡Por Santiago! Esa es la corte, y á ella dirijo mis pasos bien lejos.

Y atravesando los arrabales, echó por el camino de aquella villa.

Había caminado como una hora escasamente, cuando sintió á su espalda el galope de dos caballos. Despuntaba ya la aurora, y á su luz pudo reconocer los dos jinetes de aquella noche, los cuales le gritaron al pasar por su lado rápidamente: —¡Idos por Medina.»

Quiso responderles, pero ellos se alejaron como una flecha, y á poco los perdió de vista.

En la misma mañana el peregrino, acompañado de dos pajes, subía la escalera del palacio de los Reyes, en Medina del Campo. Al entrar en una espaciosa cuadra encontróse delante de la Reina doña Isabel I, y, reconociendo en ella á uno de los jinetes de la noche antes, arrojóse á sus plantas, exclamando con trémulo acento:

—¡Perdón, perdón!

—Alzad, buen romero—le dijo aquella Reina magnánima;—alzad. Pasad hoy mismo por Arévalo, y os abrirán á cualquier hora. Mirad con atención á la puerta de San José, y no tendréis que quejaros de la justicia de vuestros Reyes.

Y entregándole un bolsillo de oro, que él aceptó con repugnancia, despidióle de su presencia con una sonrisa bondadosa.

En la noche de aquel día entraba el peregrino ya muy tarde por los arrabales de la villa de Arévalo.

Cuando hubo llegado á la puerta de San José, quedóse inmovil un momento, como un hombre petrificado por los conjuros de una bruja. Al pálido reflejo de la luna distinguía, pendiente de dos almenas, una cabeza en sangrentada cuya chata nariz se perdía entre unos bigotes rojos ensortijados hacia arriba.

—¡Jesús!—barbotó santiguándose el aturdido peregrino.—¡Jesús!

Y golpeando apenas en las puertas, que al instante se abrieron, entró en la villa por la calle de San José, no sin encomendar al mismo santo el ánima pecadora

* * *

Después de cuatro siglos aún existe en Arévalo, en la calle llamada de San José una casa de pobre fondo y apariencia sombría, cuyo muro nada dice á los moradores de la villa cuando estos, al pasar por delante de sus pizarras, le dirigen por acaso una mirada indiferente.

Bien niño todavía contemplé yo aquel muro por vez primera con ese sentimiento indefinido de dulce melancolía que despiertan en el alma los más añejos paredones y guardan un solo recuerdo entre sus piedras ennegrecidas.

Los sitios de aquella casa, ¡cuántos altivos pensamientos han bullido en mi mente de niño, excitada con los recuerdos de otros días! Aun á despecho de su apariencia mezquina y pobre, yo he creído columbrar sobre sus muros un rótulo invisible, pero claro y distinto para el alma que le adivina y le comprende, y en él estas palabras, escritas con indelebles caracteres:

«Aquí moró en un tiempo la Reina doña Isabel I de Castilla.»

EULOGIO FLORENTINO SANZ.

Del cuartel á la cátedra

Un distinguido redactor del *Heraldo* refiere en su periódico lo siguiente:

«Allá por el año 1890, era yo redactor de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y asistí, por encargo de Mencheta, al reparto de premios en la Universidad.

Acto solemne: el salón lleno de elegantes damas y caballeros; en la presidencia, el entonces capitán general de Cataluña, señor Blanco; el gobernador, el rector y lo más florido del claustro.

Aún me parece estar escuchando la voz del secretario, cuando leyó:

—Derecho penal, D. José Alemany, sobresaliente; premio extraordinario. Y abriéndose paso, consiguió llegar hasta la mesa un soldadito en traje de gala. En el auditorio se produjo gran movimiento de simpatía hacia él.

Recogió su premio, y leyó nuevamente el secretario:

—Derecho canónico, D. José Alemany, sobresaliente; premio extraordinario.

Volvió el modesto soldadito á recoger el premio, y cuando por dos veces más se leyó su nombre con el honroso aditamento de sobresaliente y premio extraordinario, estalló en la sala una tempestad de aplausos.

¿Recuerda usted, mi general?

Estaba usted de gran uniforme, con muchas cruces, muchas bandas y muchos dorados; se levantó usted del sillón, y con los ojos humedecidos por lágrimas que partían de muy adentro, se adelantó usted hacia el soldadito, y le dió usted un abrazo, que el público impresionadísimo acogió con delirantes muestras de entusiasmo.

El soldadito, anonadado, no acertaba á desprenderse de los brazos de su capitán general.

Yo fuí aquella tarde al cuartel donde se alojaba el regimiento de Guipúzcoa, al que pertenecía Alemany, y allí me dieron la clave del secreto.

Allí supe que Alemany aprovechaba las noches de luna para estudiar, sentado en una ventana, y cuando no, subido en una silla, debajo de la luz de la compañía.

Bien ganado tenía el abrazo, mi general.

* * *

Han pasado nueve años.

En la Universidad Central, se celebran oposiciones á la cátedra de Griego.

La lucha es empeñada.

Del grupo de opositores se destaca uno que avasalla á todos con su talento.

Es el soldadito de Guipúzcoa.

El tribunal, por unanimidad, concede la cátedra de Griego á D. José Alemany.

Noticias

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué curado ayer un mozo de cuerda llamado Joaquín Rodríguez, que se causó una contusión grave en la pierna derecha al caerse en la Travesía del Amparo, yendo perseguido por dos sujetos con quienes tuvo una cuestión.

El señor marqués de Campo Ameno ha dimitido el cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Sevilla 27.—Un anciano de setenta y siete años, llamado Francisco Barca que se dirigía á Sevilla á pie vióse sorprendido por la presencia del tren correo de Huelva.

Ante el temor de ser atropellado, se aproximó tanto á la orilla, que perdió el equilibrio y rodó por la pendiente, dando con el cuerpo en un montón de piedras y causándose dos profundas heridas y fuertes contusiones, y la fractura de las costillas cuarta y quinta.

Su estado es grave.

Los señores conde de Benalúa y duque de Sexto estuvieron el pasado día 25 en El Escorial con la misión de Palacio que han llevado en años anteriores respecto á los funerales por el alma de Don Alfonso XII.

Muertes repentinas

Hoy han ocurrido dos en esta corte: una de ellas esta mañana, en la Cava Baja, y otra esta tarde, en el Hospital de la Princesa, siendo la víctima un individuo tuberculoso que iba á ingresar en aquel establecimiento.

De este último cadáver se ha incautado la familia, con permiso de la autoridad judicial.

Málaga 27.—En Antequera se ha descubierto un robo de importancia en casa de D. Ramón Iñigo.

Los ladrones escalaron las tapias y fracturaron los muebles, llevándose alhajas y dinero.

Toledo 22.—Ha sido recibido por el señor cardenal Sancha, el doctor Moliner, iniciador y propagandista del célebre sanatorio de Portacœli.

El cardenal ha elogiado mucho los estatutos y la refinada piedad de la obra de Portacœli, y ha invitado á su mesa al doctor Moliner.

Este ha quedado complacidísimo del cariñoso recibimiento y de la alta protección moral que ha prometido el cardenal al sanatorio de Portacœli.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 23	Del 24
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	65 7	65 65
Idem fin próximo	»	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	65 75	65 65
» E, de 25.000 » »	65 75	65 65
» D, de 12.500 » »	65 80	65 65
» C, de 5.000 » »	65 95	6 80
» B, de 2.500 » »	66 00	65 85
» A, de 500 » »	65 90	65 90
» G y H, de 100 y 200	65 85	65 65
En diferentes series	66 10	65 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	72 05	72 00
» E, de 12.000 »	72 05	72 00
» D, de 6.000 »	»	72 00
» C, de [illegible]	72 10	72 00
» B, de [illegible]	»	00 00
» A, de [illegible]	72 05	00 0
» G y H, de 100 y 200	71 80	00 00
En diferentes series	72 05	72 00
Partidas de [illegible] pts. noms.	»	00 00
Id. de [illegible]	72	00 00
[illegible] AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	73 1[illegible]	73 95
» D, de 12.500 » »	73 05	72 90
» C, de 5.000 » »	71 05	72 90
» B, de 2.500 » »	71 [illegible]0	73 00
» A, de 500 » »	73 15	73 05
En diferentes series	73 00	73 00
Obligaciones del Tesoro [illegible]	102 45	102 40
Idem [illegible]	101 80	101 75
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, [illegible]	97 85	97 70
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 85	97 70
Billetes de Cuba (1886)	73 40	73 20
Idem hasta 10.000 pts. noms.	73 35	73 20
Billetes de Cuba (1890)	61 7	61 55
Idem hasta 0.000 pts. noms.	61 75	61 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 75	77 75
Idem hasta 0.000 pts. noms.	77 85	77 70
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102 7	102 70
Idem al 4 0/0	100 00	000 00
Acciones Banco de España	451 0	447 00
Cía. Arrend. de Tabacos	381 00	380 00
[illegible]	112 00	000 00
CAMBIOS		
Londres vista	31 75	31 79
París, id.	25 85	25

ANUNCIOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY